NOTARIA
VIGESIMA PRIMERA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Dr. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

000 02

CONVERSION DE ACCIONES DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ADIDAS S.A. - - -

(CUANTIA: Indeterminada).- - -

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día veinticinco de Agosto del año dos mil tres, ante mí, Doctor MARCOS DIAZ CASQUETE, Abogado, Notario Vigésimo Primero de este cantón, comparece la señora MARIA TERESA ILLINGWORTH CABANILLA, soltera, ejecutiva; en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ADIDAS S.A., la compareciente ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe. Bien instruida en el objeto y resultado de esta escritura a la que procede con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presentó la Minuta del tenor siguiente: **"SEÑOR NOTARIO.-** Sírvase autorizar en el protocolo de Escrituras Pública a su cargo, una por la cual conste la CONVERSION DE ACCIONES DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, de la compañía SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ADIDAS S.A., que se otorga de conformidad con las siguientes

cláusulas y declaraciones: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece, otorga y suscribe la presente escritura pública, la señora MARIA TERESA ILLINGWORTH CABANILLA, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ADIDAS S.A., tal como lo acredita con la respectiva copia de su nombramiento que se agrega al presente instrumento como documento habilitante.- **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** **a)** Mediante escritura pública otorgada el doce de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, abogada Doctora Norma Plaza de García, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el siete de febrero de mil novecientos ochenta, se constituyó la compañía SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ADIDAS S.A., con un capital social de DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SUCRES; **b)** El Intendente de Compañía de Guayaquil, mediante Resolución número ochenta y seis-dos-cuatro-uno-cero cuatro seis uno cero, del dos de julio de mil novecientos ochenta y seis, declaró a la compañía disuelta. **c)** Mediante Resolución número ochenta y siete-dos-tres-uno-cero cuatro tres nueve, tres del dos de Octubre de mil novecientos ochenta y siete e inscrita en el

Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el cinco de enero de mil novecientos ochenta y ocho, la Intendencia de Compañías de Guayaquil designó al señor Abogado Luis Guzmán Pérez, como liquidador de la Compañía. d) Posteriormente mediante escritura pública otorgada el doce de Mayo de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintiocho de enero del dos mil, la compañía fue Reactivada, Aumentó su capital social en VEINTISIETE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SUCRES. **CLAUSULA TERCERA: DECLARACION.-** En virtud de los antecedentes expuestos, la señora MARIA TERESA ILLINGWORTH CABANILLA, en su calidad de Gerente y por los derechos que representa de la Compañía SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ADIDAS S.A. declara: Convertir el capital social de la compañía de TREINTA MILLONES DE SUCRES dividido en treinta mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, en MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en treinta mil acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una de ellas, para lo cual se respetará el

$30.000
30.000
$1200
30000
$0.04

porcentaje accionario existente a la fecha, y se procederá al canje respectivo de las acciones ordinarias y nominativas cuyo valor está en sucres por otros en la que conste su valor en dólares de los Estados Unidos de América cada una, resultando de tal conversión la siguiente división del capital social: a DULCISA S.A., le corresponde VEINTINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, a ANDRES EDUARDO DASSUM ILLINGWORTH, le corresponde UNA ACCION ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. La Gerente, además declara que se anulan las acciones existentes en sucres, y que el canje por las actuales en dólares de los Estados Unidos de América se las realizó de conformidad con las nuevas resoluciones de Superintendencia de compañías. **CLAUSULA CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA** - Yo, MARIA TERESA ILLINGWORTH CABANILLA, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ADIDAS S.A., declaro bajo juramento que la compañía, no es, ni ha sido contratista para con el Estado ni de Instituciones Públicas. Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la

INMOBILIARIA ADIDAS S.A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

DIRECCION: KM. 14½ VIA DAULE
TELFS.: 2893661 - 2893660
CABLE: ADIDAS

000 64

Guayaquil, Junio 2 del 2003

Señora.
MARIA TERESA ILLINGWORTH CABANILLA
Ciudad.

Por la presente comunico a usted, que en sesión de la Junta General de Accionistas de **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARA ADIDAS S. A.**, celebrada el día de hoy, resolvió designarla a usted **GERENTE** de la compañía, por el período de dos años.

De conformidad con el Artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individual o separadamente con el Presidente.

Los Estatutos Sociales de la Compañía **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ADIDAS S. A.**, constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décimo Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García el 12 de Noviembre de 1979, e inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil el 7 de Febrero de 1980.

Muy Atentamente,

YOLANDA BRUSSA vda. DE DASSUM
Secretaria AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ADIDAS S. A.**

Guayaquil, Junio 2 del 2003

MARIA TERESA ILLINGWORTH CABANILLA
Nacionalidad Ecuatoriana
C.I. Nº 090219362-2
Guayaquil: Km 14½ Vía a Daule
Teléfono: 2-893659

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de ***GERENTE,*** *de la Compañía* ***SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ADIDAS S.A.,*** *a favor de* ***MARIA TERESA ILLINGWORTH CABANILLA,*** *de fojas* ***78.801 a 78.803,*** *Registro Mercantil número* ***11.681,*** *Repertorio número* ***17.578.-*** *Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, uno de Julio del dos mil tres.-*

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo
$:

ORDEN: 57020
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE: MERCY CAICEDO
COMPUTO: MERCY CAICEDO
ANOTACION-RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR:

presente escritura.- f)Ilegible.- Abogado CARLOS LUIS SANCHEZ DIAZ.- Registro número mil trescientos treinta y siete.- Guayaquil".- Hasta aquí la minuta.- Es copia, la misma que se eleva a Escritura Pública, para que surtan todos sus efectos legales.- Se agregan documentos de Ley.- Leída de principio a fin por mí, el Notario, en alta voz a la otorgante quien la acepta en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo el Notario. Doy fe.

Ma Teresa Illingworth de Dahlquist

MARIA TERESA ILLINGWORTH CABANILLA

Ced. U.No 09-02193622

Cert. de Vot. No. 164- 0672

SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ADIDAS S.A.

R.U.C.No. 0990427887001

El Notario

Dr. MARCOS DIAZ CASQUETE

Se otorgó ante mi en fé de ello confiero esta PRIMERA COPIA que sello rubrico y firmo en la misma fecha de su otorgamiento

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
Guayaquil - Ecuador
Dr. Marcos Diaz C.

DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

NOTARIA
VIGESIMA PRIMERA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Dr. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el artículo segundo de la resolución **No.03-G-IJ-0006737**, dictada por la Directora Juridico de Compañias de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, (E) el 29 de octubre del 2.003, se tomó nota de la aprobación que contiene la resolución que antecede al margen de la matriz de la Escritura Publica de conversion del capital de la compañia SOCIEDAD ANONIMA CIVIL ''ÍNMOBILIARIA ADIDAS S.A, otorgada ante mi, el 25 de Agosto del 2003.-Guayaquil, diez de noviembre del año dos mil tres.-

DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

Dra. Norma Plaza
de García

REGISTRADORA
MERCANTIL

000 06

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1. *- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° **03-G-IJ-0006737**, dictada por la Directora Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, (E) el 29 de Octubre del 2003, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: Conversión del Capital de la compañía **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL "INMOBILIARIA ADIDAS S.A."**; de fojas **11.658** a **11.667,** número **1.740** del Registro Mercantil y anotada bajo el número **2.982** del Repertorio.- **2.** - Certifico: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura **3.** Certifico: Que en esta fecha se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, tres de Febrero del dos mil cuatro.-*

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

Orden: 88398
Legal: Mónica Alcívar
Amanuense-Cómputo : Mercy Caicedo
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado por:

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo
$: 2240

RAZON: **DOY FE** que en esta fecha he tomado nota de la conversión de acciones que contiene la presente escritura, al margen de la matriz de fecha 12 de Noviembre de 1979.- Guayaquil, 18 de febrero del 2004.

Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL

Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Decimotercero
Guayaquil